



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 12 (doce) de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; -

Décimo regidor, ciudadano ARTEMIO VÁSQUEZ CRUZ; presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; ausencia justificada. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Norma Puente

Patricia Segovia R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Norma Puente

Patricia Segovia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edikalarina Ramirez A

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la Convocatoria para el Cabildo Infantil Parras 2024. ----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la Convocatoria para el Cabildo Juvenil Parras 2024. ---

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos generales. -----

OCTAVO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 427 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 01 (uno) quien se abstuvo de votar: **IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE**. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Nada más por aclaración señor Síndico, ¿su voto es en abstención? -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, por inasistencia. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son aprobadas por **MAYORÍA**; Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 428 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la Convocatoria para el Cabildo Infantil Parras 2024. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Si me permiten, en cuanto a la convocatoria en el número uno en cuanto a los participantes considero de manera personal que no podemos, bueno, habla ahí de que podrán participar quienes tengan un promedio de calificación igual o superior a 8.5, mi pregunta es ¿por qué condicionar la participación? ¿quién les dice que los niños de promedio menor no sean buenos escritores, buenos expositores, o tienen buenas ideas? O sea, al final sabemos que un promedio, una calificación no nos define, no estoy de acuerdo que limitemos a los niños porque aquí estamos excluyendo, estamos faltando a un principio de la educación, que es la educación inclusiva. -----

ALCALDE: Estoy de acuerdo. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Para no perdernos, ¿puedo hacer un comentario antes de que continúe? Estoy de acuerdo que lo que está aquí comentando la maestra señor Alcalde, honorables miembros de este Cabildo, recuerden ustedes que no siempre los mejores son los que mejores calificaciones tienen, no siempre los mejores son los que ocupan un cargo en la política, y como ejemplo está el Presidente de la República, no podemos excluir a nadie por una calificación, esperemos que este Honorable Cabildo reconsidere en cuanto a este punto que trae la Convocatoria, excluyan la calificación mínima que debe de tener un niño para poder ser parte del Cabildo Infantil. -----

ALCALDE: Sí, yo digo que quitemos la calificación. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: En el punto número 2 donde habla de las propuestas dice, "las propuestas podrán tomar como base, si así lo desean cualquiera de los siguientes ejes rectores" y menciona ahí cinco ejes rectores, el respeto a la ley, bueno, menciona esos cinco ejes rectores, pero eso que trae en paréntesis "si así lo desean" -----

ALCALDE: Abres todo. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Claro, o sea puede ser cualquier tema, o sea, quedo abierto a cualquier tema sin embargo en el número tres donde hablas del registro un punto que deben registrar sí es

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R
[Handwritten signature]

Patricia Segovia R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ELIKA KARINAMARQUEZA

[Handwritten signature]

Brenda

Norma Puente

**Acta de Cabildo
Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo
de dos mil veinticuatro**

a qué eje rector pertenece, considero que, si lo estás abriendo y luego no, pues entonces quiten el eje rector, porque a lo mejor hay un tema que no se apegue a ningún eje rector. Y en cuanto... hay otro punto que nos falta en la convocatoria, que es ¿qué se evaluará? Aquí en la convocatoria no dice qué tema se va a evaluar, ¿entonces cómo estoy llamando a alguien a un concurso y no le dices qué se va a evaluar? Digo, no vamos a presentar la rúbrica para decir un ejemplo "presentación" o sea, no le dices en cuánto equivale el puntaje, sí dices que se va a evaluar presentación, material, desenvolvimiento, pues por eso tienes que ponerlo en la convocatoria. Entonces aquí falta ese punto. -----

ALCALDE: Hagamos una pausa y de una vez vamos a meter qué temas aquí tenemos en tema educativo, y de una vez poner a temas evaluar que es la presentación. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Yo considero Alcalde, que para ver qué se va a evaluar, lo que se puede determinar aquí es, o sea, completar la convocatoria, aprobar la convocatoria pero decir que el día de mañana la convocatoria esté lista ya con estos puntos, porque le falta ahí también, faltan fechas y si no traen fechas una convocatoria pues se ve que no está planeada, dice que se vendrán a venir a exponer los trabajos pero no dice cuándo, no trae fecha de la premiación que es el día de la Sesión Cabildo o Juvenil, que tampoco trae fechas, y es importante las fechas porque si no se ve como un juego. Y esas observaciones que hago son para la convocatoria infantil y juvenil. -----

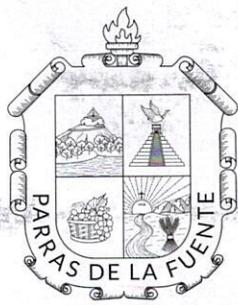
IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: A ver si me permiten, ¿quién elaboró esa convocatoria? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: El documento fue una convocatoria revisada de manera conjunto, la aclaración cabe, la intención es justo dar la aprobación que se reunieran las comisiones respectivas a fin de que determinaran estos puntos últimos. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Si me permite señor Secretario, yo creo que esta convocatoria antes de pasarse a Pleno, debió haberse pasado a comisiones, yo considero que en esta Convocatoria quien debe intervenir pues son los compañeros maestros, porque pues al final se está convocando a los alumnos, a los jóvenes de primaria, secundaria, no sé, bueno pues creo yo que debe intervenir en la elaboración y todo lo que concierne a esto a los compañeros regidores que son maestros. Yo considero por todo lo que está mencionando aquí que no es posible que ahorita se convoque a hacer las correcciones para poder sacar una convocatoria a modo, como debe de ser, ¿por qué no sacar un acuerdo de una vez que ya está aquí que se regrese a la comisión de educación? No sé quién interviene, que creo que está la maestra Isabel, el maestro Aurelio y no sé si esté la maestra Brenda, regrésese, púlense esa convocatoria nada más para aprobar, eso es lo correcto. Trae muchas inconsistencias con eso que se está comentando, no creo que sea una convocatoria que vamos a aprobar en este momento, yo creo que lo más prudente es mándela a la comisión que debe de ser y que ahí se arregle esa convocatoria, una vez ya consensado y arreglado por los integrantes lo suban al Pleno. -----

Patricia Segovia

LUISA CARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Preguntando, si se va a volver a subir el pleno para desarrollar esa sesión preguntarle Secretario, ¿una fecha próxima para sesión de cabildo? -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Podemos convocar inmediatamente, hasta extraordinaria si lo consideran pertinente. Esa es una opción, la otra es que se trajo al Pleno del Cabildo precisamente por tal razón con fin de que se apruebe en lo general, se trate en la comisión correspondiente y la comisión una vez pulida simplemente la emita, simplemente publicarla. -----

ALCALDE: Que es como se hizo en años anteriores se manejó, se pasó por Cabildo y luego se publicó por medio de la Comisión. A fin de cuentas aquí lo que diga la mayoría no tengo problema, si dice la mayoría que se suspenda y pase a Comisión primero o que se apruebe por Cabildo y con la venía del seguimiento de la Comisión. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Yo creo que por los tiempos sería lo más conveniente, aprobarla ahorita, pasarla a Comisión y publicarla, debido que bueno, queda esta semana y la siguiente para Semana Santa, quince días para Semana Santa y luego se inicia ya el mes de Abril, y se acoplaría muy bien porque si vamos calculando en los tiempos los integrantes de aquí la Comisión hacerles una pregunta general, ¿cuándo creen que la pudiéramos tener lista si la convocamos ahorita a las diez de la mañana u once de la mañana? Para mañana tener la Sesión y terminarla lo más pronto. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Yo considero, yo estoy de acuerdo con lo que dice el Ingeniero, pasarlo a Comisión para que haga lo propio y volverla a subirla a Sesión de Cabildo que es lo correcto. Como dice los tiempos, pero aquí nos ha sucedido algo de que son actividades que no planeamos porque nos descuidamos en los tiempos precisamente porque lo del Cabildo no es nuevo, es cada año, regresarla Comisión porque no podemos aprobarla. Si citamos para mañana ese mismo día sale. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: En lo personal considero, hay dos vertientes y a punto personal, este ejercicio ya lo hemos realizado con dos años anteriores, ya lo hemos hecho de esta manera y a mi apreciación ha funcionado, ha habido buena participación, ha habido estudiantes inmersos, escuelas, y sí se ha logrado el objetivo del Cabildo Infantil, yo en lo personal y escuchando las observaciones que hace la maestra creo que no son muchas y se pueden cubrir incluso en este momento con los comentarios que se están generando, no creo que nadie tenga una objeción adicional a lo que la maestra comenta, o si tiene háganlo conocer, pero es buen momento para agregarlo. Porque estamos hablando de temporalidades, de un promedio que, si se acepta o no, o sea, a mi apreciación son cosas de forma, ahora sí que en lo general que no terminaría de afectar completamente el trabajo de la convocatoria, porque ya lo hemos revisado con anterioridad. En el caso de lo que comentaba del promedio, a mí muy particular punto de vista siendo docente es muy importante que se cumplan métricas, no dejarlo abierto tampoco, pero un mínimo aprobatorio, que quede abierta lo que quede abierto a lo que la misma Secretaría de Educación te marca, no

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

Patricia Segovia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDILCA CARINA RAMIREZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

sé si en secundaria y primaria sea el 6, no estoy en ese ramo, pero en preparatoria es mínimo 8, entonces yo creo que sí es importante y no es excluyente tener una métrica porque al final del día también es inspiracioncita para los niños y te motiva. Las instituciones en universidades te piden promedios, y en maestría te piden promedio para entrar y es lo mismo. A título personal es importante. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Exactamente, nada más que en política no le pide eso a los niños, aquí estamos en política. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Permítame, todavía no termino Ingeniero, los niños no van a entrar a un cargo político más que honorarios por un día. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Aquí no, ¿ya puedo hablar? Aquí entiéndase regidor, aquí no es una escuela y estamos hablando de niños, y el niño no le va a entender, si usted va a lanzar una convocatoria y si en esa convocatoria está estipulando que nada más pueden participar los que tienen una calificación aprobatoria, desde ese momento estamos excluyendo, desde el momento en el que se lanza una convocatoria y más por una autoridad, nosotros no podemos poner, yo no estoy de acuerdo con eso en que sólo podrán participar los niños que no estén reprobados, yo creo que aquí es una invitación, aquí está hablando de la aprobación del mínimo el 6, el 7, no sé cuánto sea en la universidad o en la primaria. Aquí ya está excluyendo a los niños, ya estamos nosotros etiquetando, yo creo que aquí lo principal es se abre una convocatoria a los niños que están cursando determinado grado, primaria o secundaria. -----

ALCALDE: Con el hecho de que estén cursando, ya. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Ya si el niño está reprobado eso no nos corresponde a nosotros, nosotros vamos a lanzar una convocatoria para todos los niños. Yo creo que el único requisito sea que esté cursando. -----

ALCALDE: Y al momento de estar estudiando pues debe estar pasando.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Exacto, está pasando ¿y para qué etiquetar? -----

ALCALDE: Es lo que tú dices. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Lo correcto aquí es, señor Alcalde es esta convocatoria debió de haber pasado antes de llegar al pleno a la Comisión de Educación o de Cultura, no sé, la que corresponda. -----

MARIA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Sí, yo considero, bueno, para ya no excedernos tanto pues sólo pasarla a Comisión y en día la sacamos la Convocatoria y yo estoy de acuerdo con Aurelio por las fechas, pero tenemos que ser muy cuidadosos que vamos a evaluar y sustentarlo. El año pasado decíamos ¿evaluamos presentación o no? porque sí y porqué no, o sea ir viendo cada uno de los aspectos a evaluar porque los que estuvimos participando el año pasado como parte del jurado nos dimos cuenta que había cosas que no podíamos evaluar porque no las habíamos dicho, había niños con ventajas vaya, había quien llegó y utilizó el proyector y traía su presentación, y había alguien que traía su cartelito

[Handwritten signature]
Norma Ponce

Patricia Segoula

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA GARRIN RAMIREZ A

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

o había alguien sin ningún material, y no podemos evaluarlo porque no venía en la convocatoria. -----

ALCALDE: De acuerdo, creo que lo dejamos para que pase a comisión, debemos ser justos para ver qué herramientas pueden utilizar y evitar caer en temas que no fuimos justos. Igual lo podemos ver en una sesión extraordinaria. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: También comentarles a los integrantes de la comisión para que nos den los tiempos perfectos con 24 horas. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Por último, si me permiten, respecto a eso de que se va a regresar a Comisión y ahí lo que decidan. Pero viendo todos estos puntos y escuchando a mis compañeros, deben considerar la comisión ya que se está retomando todo esto, que no se vea más allá, que sea más simple. Hay muchos del área rural que no cuentan con un proyector, que consideren la comisión de que sea algo básico para todos, que sea equitativo para ver todo esto, del momento de la calificación y con todo respeto a nuestros compañeros de la comisión que sea equitativo e igualitario. -----

MARIA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Claro que sí, estuve un tiempo en un área rural, y aparte si recuerdan los dos años que llevamos siempre tienen una preferencia porque siempre se designa a un Secretario del Ayuntamiento a un niño del área rural. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Ver las necesidades o falta de tecnología. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Y yo creo que también ahorita estamos sobre los tiempos, para que los tiempos no sean tan apresurados. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Si me permiten una intervención, veo dos debates muy interesantes, pero debo centrarme en lo esencial, creo que en lo esencial estamos de acuerdo. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Señor Secretario si me permite, cumpla con su función Secretario por favor, no podemos estar escuchando un razonamiento por parte suya, esta es una deliberación de cabildo y usted concrétese a lo que es nada más. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Es que es justo para esclarecer. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Señor Secretario, es que estamos deliberando y estamos llegando a un acuerdo nosotros. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Yo no voy a deliberar, se lo digo. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No es su función señor Secretario. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Es que justamente porque no es mi función, voy a poner sobre la mesa el punto de debate para saber en qué sentido voy a someter la votación a justamente, están ustedes de acuerdo que son las modificaciones que propone la maestra, lo único y que detalló y por eso lo traigo a la mesa, el regidor Alvídrez es justamente si se vota ahorita el que se regrese a comisiones, o que sin regresarse a comisión la comisión una vez llevada a cabo la misma publique la convocatoria. Solamente es sobre eso, y estoy definiendo el sentido de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Norma Puente
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERICALCARRINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

la votación porque creo que es lo que todavía está en duda. Y estoy haciendo mi trabajo sin intervenir en el debate. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Señor Secretario está interviniendo sin haber terminado nosotros de deliberar, espérese a que ya se agote la deliberación de los compañeros regidores y entonces sí, en concreto usted someta a votación, pero yo creo que ahorita no esté usted haciendo sus comentarios porque sigue habiendo deliberación, sigue habiendo comentarios de nuestros compañeros regidores. Yo creo que ese tema cuando usted ya quiera darlo por terminado y someterlo a votación, pues es cuando ya se haya agotado ya la plática o las opiniones de los compañeros. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Creo que están las opciones en que se manda a comisión, la comisión hace las modificaciones y se pasa a cabildo, ese es la segunda, y el otro era se aprueba ahorita, se pasa a comisión y se publica directamente. Estos son los dos puntos que habíamos quedado, entonces pues son los únicos dos puntos, no sé, si hay otro detalle. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Yo no estoy de acuerdo en la segunda propuesta que hace el licenciado Alvidrez, porque hacerlo de esa forma es ya no tener conocimiento después el Honorable Cabildo de como quedó la convocatoria, porque están hablando de aprobar, en comisión agregar y sacar la convocatoria. Lo correcto es, regrésese a Comisión, que ahí se arregle la convocatoria y súbanlo nuevamente al pleno para que tenga conocimiento el Cabildo y que el Cabildo apruebe la convocatoria de cómo quedó en su punto final. -----

ALCALDE: Muy bien, lo sometemos a votación para que la comisión lo modifique y aquí lo revisamos. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación señores integrantes de Cabildo, esta propuesta de que la misma sea regresada a Comisión, y una vez elaborada en los términos de lo que se ha debatido en esta mesa, y agregándole las observaciones puestas sobre la misma sea puesta a consideración nuevamente de este Pleno de Cabildo y se hagan las Convocatorias correspondientes en términos de lo que resulte pertinente y necesaria, sea una sesión ordinaria o extraordinaria; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son aprobadas por **UNANIMIDAD**; Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 429 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que se turne la Convocatoria Cabildo Infantil a la Comisión de Educación para que haga las observaciones puestas sobre la mesa a la hora del debate, y a fin de que sea eventualmente regresada a Pleno de Cabildo y puesta a consideración. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

NORMA PUENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia k

[Handwritten signature]

ERILCA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo de dos mil veinticuatro

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Sexto punto. – Es precisamente el punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la Convocatoria para el Cabildo Juvenil Parras 2024.-----

ALCALDE: Sería en el mismo tenor. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Bueno, las observaciones serían las mismas, en cuanto a los participantes dice “podrán participar adolescentes, alumnos de los tres niveles de secundaria” cuando hablan de los tres niveles ¿a qué se refieren? ¿a los tres grados? -----

ALCALDE: ¿A qué te refieres Arturo con eso? -----

ARTURO GARCÍA ALMANZA (SECRETARIO TÉCNICO): Son los tres grados. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: O sea digo, en vez de niveles deberían ser grados, porque niveles tenemos primaria, secundaria, básico, medio, digo, nada más para modificar eso. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Sí, lo corregimos. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Por eso la convocatoria la debe hacer un maestro. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Nada más esa observación, aparte de las demás que hice en el Cabildo Infantil. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Pues precisamente por eso se van a regresar para modificar esos puntos. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Pues en el mismo tenor, sometiendo a votación justo que tiene que ver con la elaboración el Cabildo Juvenil, ahora en este caso y se pone a consideración, quienes estén a favor de que la misma sea turnada a la comisión para que la comisión haga lo correspondiente, y en la misma sesión se ponga en consideración tanto el Cabildo Infantil como Juvenil. Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero) quienes emitieron su voto en contra 00 (cero) abstención 00 (cero).-----

ACUERDO NÚMERO 430 (CUATROCIENTOS TREINTA)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que se turne la Convocatoria Cabildo Juvenil a la Comisión de Educación para que haga las observaciones puestas sobre la mesa a la hora del debate, y a fin de que sea eventualmente regresada a Pleno de Cabildo y puesta a consideración. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, continuemos por favor.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Octavo punto - Declaratoria de clausura de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veinticuatro; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código

Norma Puente

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Patricia Segovia R

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ERIKKA KARINA RAMIREZ A

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Burefup

[Handwritten mark]

Acta de Cabildo
Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo
de dos mil veinticuatro

Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:35 (siete horas con treinta y cinco minutos) del día 12 (doce) de marzo de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA

[Signature]
JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR

[Signature]
WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramirez
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA

[Signature]
DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]
CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

[Signature]
MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA

[Signature]
ARTEMIO VÁSQUEZ
CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

[Handwritten mark]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el doce de marzo
de dos mil veinticuatro

IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA

DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA

JOSE GUABALUPE MARTÍNEZ
VALERO
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

